

 REPUBLICA DE YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 • 2030	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO Dirección de Análisis y Coordinación de Proyectos		
Código PR-SPA-DAC-01 R00	Fecha de emisión 27/11/2025	Fecha de actualización No aplica	
Procedimiento para Difundir Información Económica del Estado			

ÍNDICE

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	2
VI. INDICADOR	2
VII. ANEXOS	2
VIII. CONTROL DE CAMBIOS	3
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	3

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO Dirección de Análisis y Coordinación de Proyectos	
Código PR-SPA-DAC-01 R00	Fecha de emisión 27/11/2025	Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Difundir Información Económica del Estado		

I. OBJETIVO

Establecer las actividades necesarias para recopilar, validar, estructurar, generar y difundir información económica del Estado de manera oportuna, clara y confiable, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones, fomentar la transparencia institucional y promover el conocimiento de la situación económica estatal entre diversos públicos: autoridades, sectores productivos, medios de comunicación, academia y ciudadanía en general.

II. ALCANCE

Aplica al personal adscrito a la Dirección de Análisis y Coordinación de Proyectos de la Secretaría de Economía y Trabajo.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

De los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 6, apartado A, fracción I; de la Constitución Política. Artículo 8; De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 11 ,70 y 71; Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ámbito Estatal

Código de la Administración Pública de Yucatán. Artículo 486 Ter. Y 487 del Reglamento al Código de la Administración Pública de Yucatán. Artículo 10. Responsabilidades y funciones de los directores generales, directores y jefes de departamento o sus equivalentes; de los Lineamientos para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

IV. DEFINICIONES

INEGI. - Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Plataforma institucional. - Sitio web que una institución utiliza para facilitar y gestionar diversas actividades relacionadas con su ámbito de trabajo o estudio.

SE. - Secretaría de Economía

ACP. - Se refiere a la Dirección de Análisis y Coordinación de Proyectos

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Dirección de Análisis y Coordinación de Proyectos

1. Identifica y revisa las fechas de publicación de los indicadores económicos provenientes de diversas fuentes públicas oficiales (INEGI, Banco de México, SE, entre otras), a fin de dar seguimiento a la disponibilidad de información actualizada.

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 RENAECIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO Dirección de Análisis y Coordinación de Proyectos	
Código PR-SPA-DAC-01 R00	Fecha de emisión 27/11/2025	Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Difundir Información Económica del Estado		

2. Descarga base de datos correspondientes, desde las plataformas institucionales autorizadas.
3. Verifica que la información publicada se integre de manera oportuna en la base de datos de la Dirección garantizando que se cuente con la versión más reciente y completa de los indicadores.
4. Procesa y analiza los datos económicos, integrándolos a los archivos de trabajo correspondientes. Se valida la coherencia de los indicadores y se actualizan las estadísticas de carácter estatal, nacional e internacional, asegurando exactitud y consistencia en contenido y temporalidad.
5. Revisa Los documentos generados se revisan, a fin de validar que los datos sean correctos, completos y estén debidamente contextualizados.
6. ¿La información presenta errores?
 Sí: Pasa al punto 5.
 No: Pasa al punto 7.
7. Verifica nuevamente los contenidos y adecúa el diseño gráfico y visual para asegurar que la información económica sea comprensible, clara y visualmente atractiva.
8. Incorpora los indicadores procesados a las presentaciones, boletines y plantillas institucionales que sirven para la divulgación de la información económica.

Líder de Proyecto de Informática

9. Publica la versión final validada en la página electrónica oficial de la Secretaría de Economía y Trabajo <https://sefoet.yucatan.gob.mx> garantizando el acceso público a la información.

Dirección de Análisis y Coordinación de Proyectos

10. Verifica publicación en el portal <https://sefoet.yucatan.gob.mx/> para confirmar que los datos publicados en la plataforma digital correspondan exactamente con los contenidos aprobados, asegurando la integridad de la información difundida.

Fin del Procedimiento.

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Solicitudes resueltas	(Número de solicitudes resueltas / Total de solicitudes) *100	Porcentaje	Trimestral	100%

VII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de flujo del Procedimiento	ACP	Indefinido	1 año	1 año	Eliminar

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 RENAIXEMENT MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO Dirección de Análisis y Coordinación de Proyectos		
Código PR-SPA-DAC-01 R00	Fecha de emisión 27/11/2025	Fecha de actualización No aplica	
Procedimiento para Difundir Información Económica del Estado			

	para Difundir Información Económica el Estado					
--	--	--	--	--	--	--

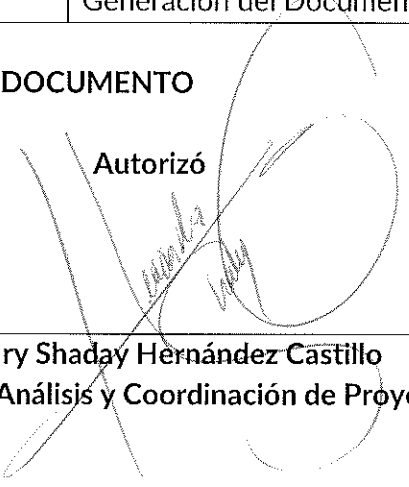
*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
27/11/2025	00	Generación del Documento

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó



Lic. Zury Shaday Hernández Castillo
 Directora de Análisis y Coordinación de Proyectos

X
 B
 S

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Q

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Difundir Información Económica del Estado

